



Reglamento Académico para los Cursos de Posgrado de Alta Especialidad Unidad de Resonancia Magnética



Año académico Marzo 2011 - Febrero 2012 UNAM

(Última actualización: Agosto 10, 2011)

Introducción

A partir del año académico 2011 la Unidad de Resonancia Magnética del Hospital Médica Sur amplía sus actividades de docencia con 2 Cursos de Posgrado de Alta Especialidad autorizados y registrados ante la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México:

- 1. Curso de Posgrado en Resonancia Magnética.**
- 2. Curso de Posgrado en Resonancia Diagnóstica y Terapéutica.**

Ambos cursos tienen duración de 1 año académico (del 1º de marzo al 28 de febrero del año siguiente), y el 2º curso se considera una continuación y perfeccionamiento del primero.

El programa académico de ambos cursos será enviado a evaluación al Consejo Mexicano de Radiología e Imagen (C.M.R.I.) con el propósito que se encuentren registrados y tengan validez ante el consejo para propósitos de recertificación.

Requisitos para los Aspirantes al Posgrado

- Ser médico en Residente en Radiología e Imagen cursando el último año de residencia o especialista titulado.
- Tener CERTIFICACIÓN VIGENTE del Consejo Mexicano de Radiología e Imagen. En caso de ser residente de último año deberá haber aprobado todas las fases hasta el momento de la selección, teniendo en cuenta que de no ser certificado por el consejo, puede ser excluido del programa (de no haber realizado la especialidad en México deberá presentar el documento equivalente).
- ENTREVISTA con los profesores del curso, entre durante el año académico previo entre (marzo a febrero), Durante la rotación los candidatos al curso de postgrado, realizan la entrevista correspondiente.
- Realizar una ROTACIÓN de 15 días en nuestra unidad (en horarios de 7:00 am a 7:00 pm) durante los meses de julio a febrero a manera de darse a conocer con los profesores del curso y personal técnico y administrativo en ambos turnos, misma que será programada el día de la entrevista. Debido al alto número de aspirantes, al NO rotar disminuyen sus probabilidades de ser elegidos.
- Realizar el EXAMEN DE ADMISIÓN de nuestra unidad, el cual se realizará en el mes de enero 2010, una vez estipulada la fecha se les enviará un correo electrónico que indicará, día, lugar y hora. En caso de los candidatos foráneos el examen puede realizarse durante su rotación o en una fecha alternativa pactada con los profesores del curso.
- La decisión de aceptar al aspirante se toma durante el mes de febrero 2011 y los candidatos aceptados serán informados a la brevedad posible.
- Todas las dudas pertinentes al curso serán tratadas durante la entrevista.

Los documentos que deben entregar en formato DIGITAL son:

- ✓ CV en formato microsoft word 2007 con foto escaneada, con datos personales completos y actualizados, así como la documentación que soporte los aspectos más importantes (No incluir copias de asistencia a cursos y congresos).
- ✓ 2 cartas de recomendación (con teléfonos del contacto).

- ✓ Carta personal de motivos (uno de los elementos mas importantes en la evaluación) ¿porque resonancia magnética como subespecialidad?, ¿porque Médica Sur?, ¿Cuáles son tus fortalezas y debilidades?, ¿qué le brindarás a la Unidad de RM durante tu rotación para que te elijan?, ¿Estás dispuesto a dedicarte al curso TIEMPO COMPLETO?.

Requisitos de Ingreso a los Cursos de Posgrados

Haber sido aprobado en el proceso de selección por los profesores del curso. Es indispensable tener CERTIFICACIÓN VIGENTE del C.M.R.I. En caso de continuar el posgrado inmediatamente después de la residencia, deberá haber aprobado todas las fases de los exámenes del C.M.R.I. hasta el momento del ingreso, teniendo en cuenta que de no completar el proceso de certificación, puede ser excluido del programa (de no haber realizado la especialidad en México deberá presentar un documento de certificación equivalente).

Horarios

1. La aceptación del alumno al curso de posgrado en RM, da por hecho que el radiólogo en postgrado se dedicara TIEMPO COMPLETO a su preparación durante el año del curso, SIN TENER LIMITACIONES EN HORARIO POR UN TRABAJO EXTERNO.
2. El horario de los residentes esta dividido en turnos matutino y vespertino, con 2 horarios, de 7:00-15:00 hrs. y 14:00-22:00 (será obligatorio checar sus entradas y salidas en el lector de tarjetas ubicado en la recepción). La permanencia en la unidad tiene un mínimo de 8 horas de lunes a viernes, con 30 minutos para cada alimento (desayuno-comida o comida-cena).
 - a. Dos residentes en el mismo horario no podrán salir a desayunar o comer al mismo tiempo.
 - b. Los residentes del turno matutino, no podrán retirarse, si los del turno vespertino no han llegado, con la finalidad de comentar los hechos del día (casos interesantes, pendientes y/o problemas, etc.).
 - c. Uno de los residentes que sale a las 10:00 pm, deberá esperar a su compañero de guardia.
3. *Todos los residentes "rotaran" en los horarios matutino y vespertino en forma alternada a lo largo del año, con el propósito que su aprendizaje y desempeño se realice en todas los horarios de la unidad de RM.*
4. El curso de posgrado implica la realización de guardias nocturnas (vea el apartado correspondiente).

Actividades Asistenciales

Cuatro días de la semana, realizaran las actividades asistenciales propias del servicio:

- a. Los residentes de 1er. año en cada turno al llegar, deberán ordenar numéricamente los estudios que se entregaran ese día en el roloscopio que corresponde (tanto los estudios por dictar como los que están por corregir en "hojas color blanco o amarillo"), así como cargar en las computadoras del "cuarto de dictado" aquellos reportes que tengan escrita la leyenda "pantalla", separando los estudios para dictar ese día (los que tengan la fecha del día de hoy, de urgencias o de pantalla) y los que se dicten en días subsecuentes (tendrán escrita con lápiz graso o plumón una fecha diferente, por ejemplo: "martes", "sábado", etc.
- b. Los residentes del segundo año llegaran a dictar los casos urgentes o que se entreguen el mismo día, daran apoyo academico a los alumnos del primer año, coordinando con sus compañeros la organización referente a guardias, clases, vacaciones y situaciones especiales que surjan durante el curso.
- c. Se empezaran a dictar casos después del proceso de "revisión" con los médicos adscritos, mismos que deberán estar dictados en un lapso máximo de 3 horas.

- d. Una vez dictada la primera tanda de estudios, deberán volver a revisar con el adscrito los casos que se hayan “acumulado” e idealmente terminar de dictarlos antes de irse. Es importante estar en contacto con los técnicos radiólogos de cada turno a fin de identificar, “casos de urgencia” que lleguen al servicio (unidad de terapia intensiva, urgencias, piso, Pemex, etc.) idealmente revisados con algún adscrito antes de dictarlos.
- e. Los residentes y/o radiólogos en “rotación” deberán también comenzar a dictar los casos en la medida de sus posibilidades, consultando previamente con los adscritos los hallazgos.
- f. *Queda prohibido dejar estudios pendientes o guardar las solicitudes para dictarlas posteriormente, si no terminan de dictar un estudio (caso excepcional), deberán avisar y delegar a su compañero del turno siguiente.*
- g. Deberan LEER su primer dictado en su computadora, antes de pasarlo a impresión y *corregir ustedes mismos los errores ortográficos.*
- h. Los dictados se transferirán a las computadoras de transcripción en una memoria USB uno a la vez (en cuanto se acabe de dictar), para no retrasar la impresión y archivo de los reportes.
- i. En el año académico 2011-2012, a partir del mes de DICIEMBRE 2011, TODOS los radiólogos en posgrado llegaran a dictar los casos directamente a las estaciones de trabajo sin revisión del adscrito en turno (habrá casos especiales por supuesto). En el transcurso de la mañana, los profesores del curso a su consideración llamaran a los alumnos para revisar correcciones de interés a casos problema.
- j. Deben dar apoyo a los técnicos radiólogos cuando éstos se los requieran (preguntas sobre anatomía, patologías, planos para adquisición de la imagen, etc.).
- k. Deben firmar los consentimientos informados (hoja anexa a la de registro del paciente) de los pacientes que lo requieran durante la guardia, o bien de los estudios que interpreten que no tengan esa hoja firmada.
- l. Con el propósito de asegurar que están revisando sus correcciones el mismo día del dictado, TODOS los radiólogos en posgrado deberán FIRMAR en algún momento del día con TINTA ROJA, la “hoja blanca” que contiene sus correcciones en el área de transcripción. Se revisará periódicamente que los casos dictados estén firmados.
- m. El primer mes del curso deben dedicar parte de su tiempo a aprender los “postprocesos” que se realizan en el servicio (perfusión, volumetría, tractografía, reconstrucciones 3D, cartigram, etc.).

CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS:

Algunas modificaciones que fueron implementadas durante el 2011 en el área administrativa para aumentar la competitividad de la Unidad de Resonancia frente a la competencia de gabinetes externos, a acelerado el proceso de entrega de los reportes lo que se traduce en que:

- a.- los estudios de pacientes hospitalizados se está ya prometiéndole su entrega en un lapso de 24 hrs.
- b.- los estudios de pacientes externos siguen entregándose en 48 hrs. hasta nuevo aviso.
- c.- La hora de entrega de los estudios al paciente es, en la fecha que les toca, a partir de las 5:00 pm por ello hay que pasar al área de transcripción la versión final del reporte revisado a más tardar a las 2:00 pm con el fin de tener el reporte oficial en papel membretado, firmado y con placas impresas listas en su sobre.

d.-Con el propósito de apoyar a la administración en esta meta y que se disminuyan las distracciones en el periodo de 7:00 am a 2:00 pm (para que sea dedicado completamente al dictado y revisión de estudios), las clases programadas en días que tenemos en días miércoles y viernes del programa de neuroradiología en horario de 7:30-8:30 am, se adelanto su programación con nuevo horario de 7:00-8:00 am (el alumno de postgrado tiene llave al acceso del aula y es responsable de abrir el aula y verificar que su computadora sea compatible con el cañón electrónico y dejarla conectarla al mismo, la tolerancia para la asistencia será de 7:05 am.

Actividades de Investigación

Un día a la semana sera asignado como *día de investigacion*, empezando desde el inicio del curso de postgrado en RM, la finalidad principal es preparar desde el inicio de su curso, el manuscrito de un trabajo de investigación que tendra 2 objetivos: su instrumento de titulación y dejar un conocimiento nuevo documentado como una publicación internacional, a la unidad de resonancia magnética.

- a. Se planeará el primer mes, el desarrollo de 2 artículos completos en su año académico en revistas indizadas al Medline. El primero artículo deberá ser terminado (idealmente "aceptado" para publicación) en agosto, y el segundo en febrero, por supuesto, habrá quien termine antes del tiempo sus publicaciones (el beneficio directo para el alumno se refleja en su diploma de la UNAM, currículum vitae y recertificación ante el CMRI). El tema de los proyectos de investigación debera intentar dejar un conocimiento nuevo a la Unidad de Resonancia Magnética que beneficie la forma en que se evaluan los pacientes o se hace el diagnóstico. Fomentamos la realización de proyectos originales prospectivos o retrospectivos que impliquen análisis con estadística inferencial.
- b. El Dr. Roldan, coordinador de investigación, supervisara el desarrollo en tiempo y forma de los proyectos, y aquel residente que prefiera trabajar por su cuenta, estara en libertad de hacerlo, siempre y cuando informe y pruebe en los tiempos solicitados como va el desarrollo de su proyecto.
- c. Queda a su elección, cual artículo servirá para su diplomacion ante la UNAM (el diploma de resonancia magnética otorga 50 puntos de los 200 requeridos en la proxima recertificación).
- d. Para aquellos proyectos que se hayan realizado con la supervisión del coordinador de investigación, la unidad se reservará el derecho del envio del artículo a alguna revista internacional de impacto (registrada en el Journal Citation Reports, JCR). Esto con el proposito de asegurar que el conocimiento generado resultado de la investigacion queda documentado y que tendrá difusión internacional.
- e. También, a su consideración y dependiendo de su afinidad, se pueden realizar colaboraciones con los compañeros del posgrado, el propósito es terminar más temprano los proyectos (recomendable, pues aumenta su número de publicaciones para futuras recertificaciones).
- f. A consideracion de los profesores titulares del curso, algunos de los radiólogos en posgrado tendrán la oportunidad de ser autor principal en un reporte de caso, para la Revista Medica Sur, del que podrán ser primeros autores si demuestran interes y liderazgo en el desarrollo del manuscrito (estos artículos tienen valor curricular, de utilidad también en el mediano plazo para el proceso de "recertificación" como radiólogos ante el Consejo Mexicano de Radiología e Imagen).
- g. En el caso de terminar el desarrollo de su proyecto en tiempo, los profesores del curso pueden decidir, "retrasar la entrega" del diploma de postgrado hasta cumplir con los trabajos de investigacion correspondientes.

Clases del Curso de Posgrado de Resonancia Magnética

El aprendizaje será guiado y autodidacta. Se parte del principio que los alumnos del curso ya son especialistas certificados y por tanto capaces de llevar el seguimiento de su aprendizaje.

Los ponentes y fechas de los temas en cada mes serán organizados por los *Radiólogos en Posgrado* en la última semana del mes previo o en la primera semana del mes corriente, de tal suerte que en las presentaciones participen los radiólogos en posgrado, residentes de radiología en rotación y aspirantes al curso de posgrado en RM del año siguiente (la lista de temas de Neuroradiología y Músculoesquelético, será distribuido al principio del año académico por los profesores del curso a alguno de los radiólogos en posgrado, quien tomará responsabilidad de distribuir mensualmente copias del programa a los interesados, la actualización se realiza cada mes conforme se van agregando nuevos aspirantes y/o residentes en rotación).

1. La persona que presenta debe llegar a las 7:00 am y preparar el material.
2. La presentación comenzará idealmente antes de las 7:15 AM con duración aproximada de 45 minutos.
3. *Las recomendaciones para las presentaciones son:*
 - a. *La presentación debe ser puntual (introducción y fisiopatología limitados al caso, extenderse más en las imágenes, esquemas, listas de diagnósticos).*
 - b. *Presentar IMÁGENES REPRESENTATIVAS DE RM,*
 - c. *Mostrar SIGNOS claves para el DIAGNÓSTICO E IMÁGENES EN DIFERENTES SECUENCIAS,*
 - d. *Presentar una lista de DIAGNÓSTICOS DIFERENCIALES y ENFERMEDADES ASOCIADAS, cuando la patología lo requiere.*
 - e. *Mencionar "Tips para el Cuerpo del Dictado" y los "puntos que deben estar incluidos en las CONCLUSIONES" (descripción de la lesión, ¿requiere estudio con gadolinio?, efectos secundarios, ¿en qué fecha requiere nueva RM de seguimiento?, sugerir otros estudios complementarios, etc.).*
 - f. *Si en la revisión del tema, el ponente concluye que hay que "innovar" la forma en que estamos realizando los dictados (agregar una nueva tabla, una nueva definición diagnóstica, nuevos criterios, etc.). Mencionar la propuesta durante la clase.*
4. Se tomarán 15 minutos para preguntas y comentarios.
5. La clase deberá ser supervisada por un médico adscrito, Musculoesquelético con el Dr. Juan Cosme y Neuroradiología con el Dr. Martínez o Dr. Roldan (esto asegura que todos los temas sean cubiertos, además que, en ocasiones, el ponente puede recibir material adicional del adscrito que facilite la preparación de la clase). En algunos meses del año académico se contará con la presencia de "radiólogos rotantes y/o aspirantes al curso de posgrado del año siguiente", estos visitantes se integrarán al programa de clases del mes correspondiente y podrán si así lo consideran, revisar su clase con alguno de los radiólogos de posgrado además de la revisión con adscritos.

En horario de L-V de 2-3 PM empezamos en 2011 con una nueva sesión de revisión de casos selectos:

- Lunes - revisión de casos selectos de cerebro con Dr. Roldan, libro Case Series Review: Brain (vamos en el caso 126 de 200).
- Martes - Lectura del libro "Ingles para Médicos y Estudiantes de Medicina" con Dr. Roldan.
- Miércoles - revisión de casos selectos de musculo esquelético con Dr. Cosme, libro Case Series Review: Jueves - clases de ingles medico con Ximena, para iniciar.
- Viernes - revisión de casos selectos de columna con Dra. Yeni, libro Case Series Review: Spine, (para iniciar).

Presentaciones Semanales de Ortopedia- Resonancia Magnética

Todos los residentes deberán asistir a la sesión de ortopedia los jueves a las 10:00-11:00 am, en el 5º. Piso de la torre II. Es su responsabilidad la preparación y presentación de la sesión.

- a. Presentaran un caso clínico si les fue asignado, mismo que deberán preparar en su tiempo libre (lectura de artículos, diseño en Power Point, etc.).
- b. Revisaran los casos previamente a la sesión a más tardar el día lunes previo a la sesión, con el adscrito que les asigno el caso (idealmente con el Dr. Juan Cosme), realizando las correcciones y complementos que se indiquen.
- c. Solo podrán retirarse del servicio para ir a la sesión con 10 minutos de antelación a fin de preparar el material (proyector, computadora, etc.).
- d. Las horas precedentes y posteriores a la sesión, deberán destinarlas exclusivamente a dictar dando prioridad a los casos urgentes.

Guardias

Tendrán guardias con rotaciones asignadas A, B, C o A, B, C, D, o A, B, C, D, E, (dependiendo del número de alumnos inscritos al curso y si alguno se encuentra en vacaciones) que comienzan a partir del 1º. De marzo del presente año hasta el último día de febrero del año entrante.

- a. La guardia comienza a las 10:00 pm y termina a las 7:00 am de lunes a viernes, de sábado a domingo, con horario de 7:00 am a 7:00 am del día siguiente. Con el entendido que, su horario del día siguiente no se modifica por haber tenido guardia.
- b. Esta prohibido "salir a dormir" fuera de la Unidad de RM, si por algún motivo tienen que salir de la Unidad, deberán avisar a la recepción, al técnico radiólogo y estar disponibles en su teléfono celular, previamente registrado en recepción.
- c. El que sale de guardia, entrega al residente que llega los pendientes, casos interesantes y problemas de la guardia.
- d. El residente de guardia deberá dictar los casos que requieran interpretación provisional inmediata (urgencias, terapia intensiva, piso). La intención es dictar el mayor número de casos posible para que el día siguiente no empiece con una sobrecarga de dictados. *Deben escribir una nota en el expediente clínico de pacientes hospitalizados autorizando la aplicación de gadolinio en los casos pertinentes.*
- e. *En caso de evento alérgico, también escribir una nota en el expediente clínico de los pacientes internados. Tanto para pacientes hospitalizados como ambulatorios, se llenara el formato de reporte de alérgico asociado a contraste.*
- f. Deben asistir a los técnicos radiólogos en las dudas durante el interrogatorio, la adquisición de los estudios y en comentar hallazgos de los estudios. También deberán estar disponibles en caso que algún médico tratante acuda a la Unidad de RM durante la noche para pedir informes de un paciente.
- g. No podrán realizar entre ustedes los cambios de guardia sin autorización de los profesores del curso.
- h. El tiempo de alimentos en la guardia de fin de semana es de 1 hora y siempre deben estar "localizables" en su teléfono celular, por las señoritas de la recepción de RM.

- i. Los tiempos muertos durante la guardia son ideales para aprender el manejo de las maquinas, de estas habilidades se les hará también una evaluación semestral por parte del Jefe de Técnicos Radiólogos.

Evaluaciones

Se harán evaluaciones teórico-prácticas periódicas por los profesores del curso, comentando posteriormente los resultados de forma individual con cada uno de los radiólogos en posgrado. Esto con el propósito de crear un ciclo de "mejora continua". Se tomarán en cuenta:

- ✓ aprovechamiento, actitud, responsabilidad, conocimientos

Estímulos, recompensas y sanciones

A partir del año académico 2009, dio inicio la entrega del "Premio Dr. Manuel Martínez López al Mejor Radiólogo en Curso de Posgrado", este es un reconocimiento al desempeño académico para el radiólogo en posgrado más destacado a lo largo del año académico.

El aprendizaje durante el posgrado en RM es no solamente de habilidades médicas para el proceso diagnóstico, sino también constituye un proceso de aprendizaje global y uno de los objetivos de los profesores del curso es transmitir a los alumnos en posgrado el:

"Asumir la Responsabilidad de cada dictado como si fuera en ellos la propia firma del alumno de posgrado..."

La premiación se dará durante el mes de febrero, este reconocimiento cuenta con un diploma además de un premio en especie.

A partir del año académico 2010 se llevará un control más riguroso del desempeño del posgrado, con la probable inclusión de "sanciones" a criterio de los profesores del curso.

Asistencia a Cursos y/o Congresos

Tienen permiso de asistencia (no mayor a 1 semana), a 1 congreso nacional o internacional a su elección con la condición que participen en el mismo con algún trabajo.

La asistencia simultánea de más de un radiólogo al posgrado, deberá considerar la regla de dejar presentes al menos 3 radiólogos en posgrados en la unidad durante la semana del curso o congreso.

Vacaciones

Tienen derecho a 2 periodos vacacionales de 10 días hábiles cada uno en el año, que serán asignados por los profesores del curso (ver calendario de vacaciones).

La ausencia simultánea de más de un radiólogo por motivos de vacaciones o permisos especiales, deberá considerar la regla de dejar cubierto el rol de guardias nocturnas en la unidad de resonancia durante el tiempo de ausencia.

Biblioteca

Los libros de la oficina de médicos están a su disposición, para ser consultados dentro del servicio exclusivamente, se cuenta adicionalmente con una amplia variedad de libros en formato PDF para que sean consultados directamente en sus computadoras portátiles.

Uso de Computadoras durante el Posgrado

- El curso de postgrado implica la "utilización diaria" de una computadora personal del tipo notebook, no se recomienda "netbooks" (ya que algunos programas que se utilizan como anatomía del cerebro o software para manejo de bibliografía requieren mayor memoria Ram para su funcionamiento).
- Los requerimientos técnicos para un mejor desempeño han sido observados en computadoras con memoria RAM mínima de 2 GB y procesador con velocidad mínima de 1.6 MHZ), se proporcionarán un software para reconocimiento de voz (Dragon Naturally Speaking versión 10), con la finalidad que sea utilizado en la elaboración de los dictados. Es su responsabilidad traer y cuidar diariamente su computadora y aprender el uso del software.

- Es su responsabilidad contar con un "antivirus actualizado", indispensable para el intercambio de memorias USB y transferencia de archivos.
- Deberán traer diariamente una memoria "USB", la cual será también su responsabilidad "etiquetar" y cuidar.

Confidencialidad

- No debe salir de la unidad de RM, ningún documento o estudio propiedad de la unidad.
- El comentar "casos clínicos", "hallazgos", "métodos de diagnóstico", etc. de cualquiera de los pacientes evaluados en la unidad, deberá realizarse con la discreción y anonimato que requiere la ética médica, ya que en cualquier momento un familiar o médico tratante de ese paciente puede recibir una información incompleta.

Rotacion de Residentes de Radiologia del Hospital Medica Sur

- Actualmente los residentes de imagenologia diagnostica y terapeutica del hospital tiene una rotación de 3 meses en su ultimo año de residencia, esta rotacion es autorizada por el Jefe de Servicio de Radiologia e Imagen y el coordinacion de enseñanza de este departamento.
- Durante su rotacion, los alumnos participan en la revision de casos clinicos, revisiones bibliograficas y presentación de clases, de estas ultimas se espera que presenten 1 clase por cada mes de su estancia, los temas son asignados por los profesores de curso y los radiólogos en posgrado.

Rotacion de Residentes Externos

- Considerando que esta unidad de resonancia ofrece cursos para especialistas, aceptamos la rotacion de residentes de radiologia externos o radiólogos ya graduados, para ser candidatos a los cursos de posgrado.
- Las rotaciones se aceptan en el año academico previo al del curso que se desea aplicar.
- Se aceptan rotaciones de residentes nacionales y extranjeros.
- Debido a la gran solicitud de rotaciones, el tiempo de rotacion para residentes externos es de solo 2 semanas en horario continuo de 7:00 am a 7: 00 pm.
- Durante la rotacion el rotante participara en todas las actividades académicas del la unidad de RM y se le pedira que presente una clase.

Inscripción al curso de postgrado en la UNAM:

A mitad del mes de junio aproximadamente de cada año académico, la UNAM comienza con la recepción de documentos para la inscripción al curso de postgrado. Es su responsabilidad llamar a la coordinación de alta especialidad para conocer las fechas de inscripción (que cambian en cada ciclo) así como estar al pendiente de los anuncios de la pagina web del posgrado de la universidad o comunicarse con:

Dr. Raúl Ariza Andraca
 Coordinador de Cursos de Alta Especialidad.
 División de Estudios de Posgrado.
 Facultad de Medicina. UNAM.

Asistente: Srita. Verónica Olvero Duarte: 5622-0827
cursosposgradodealtaespecialidad@yahoo.com.mx

Informes sobre el Curso de Posgrado

- Dr. Juan Cosme Labarthe (Prof. Titular curso Resonancia Magnetica): drcosme@gmail.com
- Dr. Ernesto Roldan Valadez (Prof. Titular curso RM Diagnostica y Terapeutica): ernest.roldan@usa.net
- Dra. Yeni Fernández de Lara (Prof. Adjunto): drayenidelara@hotmail.com